



RESOLUCIÓN de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de selección, para la provisión, con carácter temporal, de una plaza de Técnico/a de Salud Pública, en la Dirección de Atención Primaria del Sector Sanitario de Zaragoza I.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones establecido en la Resolución de 1 de diciembre de 2023 de la Gerencia de Sector de Zaragoza I del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el procedimiento de selección para la provisión con carácter temporal, de una plaza de Técnico/a de Salud Pública, en la Dirección de Atención Primaria en el Sector de Zaragoza I y, de conformidad con el acuerdo de la Comisión de Selección y lo previsto en la convocatoria publicada por resolución de 11 de agosto de 2023, de la Gerencia de Sector de Zaragoza I, (B.O.A nº 164 de 25 de agosto de 2023), en virtud de las competencias delegadas en materia de personal por Resolución de 27 de enero de 2006, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el Boletín Oficial de Aragón nº 19 de 15 de febrero de 2006; y atendiendo a los artículos 9.2 y 33 de la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y a lo dispuesto en los artículos 35 a 37 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia de Sector,

RESUELVE:

Primero: Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos:

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNOS DE ACCESO
BAEYENS GRACIA, CARMEN	LIBRE
DEL CURA BILBAO, ALICIA	LIBRE
LUENGO BROTO, SARA PILAR	LIBRE
MENDOZA LÓPEZ, HÉCTOR	LIBRE
PEÑA GALO, EDGAR MARTÍN	LIBRE

Segundo: Convocar la realización de la prueba eliminatoria de aptitud especificada en la base 6.1 de la convocatoria con las características, lugar fecha y hora que se especifican en el Anexo I junto con el temario.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

DILIGENCIA. - Para hacer constar que la presente Resolución ha sido publicada el día.

21 DIC 2023

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I

Fdo.: Aida Martínez Margelí.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

LA GERENTE DEL SECTOR DE ZARAGOZA I,

Fdo.: Aida Martínez Margelí.



ANEXO I.

El contenido de la prueba versará sobre los temas que a continuación se detallan.

La prueba, consistirá en la contestación por escrito, en el plazo de cuarenta minutos, de un cuestionario tipo test con veinticinco preguntas y tres preguntas de reserva, todas ellas con cuatro respuestas alternativas, siendo solamente una la respuesta válida.

Las respuestas correctas puntuarán positivamente, las no contestadas no tendrán valoración alguna y las contestadas erróneamente restarán un tercio del valor de la respuesta correcta.

Tendrá carácter eliminatorio y el resultado será de APTO o NO APTO.

La puntuación mínima para superar la prueba no podrá ser inferior al 50% de la nota máxima alcanzada y siempre que sea superior a un tercio de la nota máxima alcanzable. La puntuación máxima alcanzable será de 25 puntos, correspondiente a 25 aciertos.

La corrección se llevará a cabo por el sistema de plicas, para preservar la identidad de los aspirantes, quienes deberán presentar su documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad, para acceder a la realización de la prueba.

Se requiere que acudan provistos de bolígrafo azul o negro.

FECHA: jueves, 11 de enero de 2024.

HORA: 12:30 Horas.

LUGAR: Salón de Actos de la Planta 4ª de la Gerencia Sector Zaragoza I (C/ Eugenio Lucas, 31).

TEMARIO CATEGORÍA: TÉCNICO DE SALUD PÚBLICA.

Tema 1. Ley 6/2002 de Salud de Aragón. Principios generales, estructura, contenidos. Ley 55/2003 del Estatuto Marco de personal Estatutario de los Servicios de Salud. El régimen jurídico de la protección de datos de carácter personal: Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Responsable y Encargado del Tratamiento.

Tema 2. El sistema sanitario. Niveles asistenciales. Organización de los servicios sanitarios en Aragón. Estructura del Departamento de Sanidad de Aragón y del Servicio Aragonés de la Salud. Los Sectores sanitarios.

Tema 3. Metodología de la Investigación: El método científico. Diseño de un proyecto de investigación. Estadística aplicada a los estudios de Medicina. Demografía.

Tema 4. El método epidemiológico. Epidemiología descriptiva: tipos de estudios, tasas e indicadores. Epidemiología analítica: tipos de estudios. Riesgo relativo, riesgo atribuible y Odds Ratio. Sesgos.

Tema 5. Estudios experimentales. Ensayos clínicos. Ética de la investigación clínica. Validez de métodos diagnósticos: sensibilidad, especificidad, valor predictivo positivo.

Tema 6. Práctica basada en la evidencia. Variabilidad en la práctica médica. Búsqueda y valoración de evidencias. Aplicación de las evidencias a la toma de decisiones clínicas. Guías clínicas. Proyecto Guía Salud.

Tema 7. La seguridad del paciente. Gestión de riesgos. Uso Racional del Medicamento. Programa integral de vigilancia y prevención de las infecciones relacionadas con la asistencia sanitaria y de optimización del uso de antibióticos (IRASPROA).

Tema 8. Evaluación y mejora de la calidad. Modelos de Gestión de la Calidad. Diseño de un programa de calidad. Auditorias. La Norma ISO 9001.



Tema 9. Principios fundamentales de la bioética: aplicación a la asistencia sanitaria. La relación médico paciente, el consentimiento informado. Los comités de Bioética. La ética en la investigación clínica.

Tema 10. Concepto de Salud Pública. La Salud Pública en Aragón. Determinantes de salud.

Tema 11. Modelos de Atención Primaria y de Sistemas de Salud. Atención Primaria de Salud en Aragón: Concepto, estructuras básicas. Mapa sanitario de Aragón. Organización y funcionamiento del Equipo de Atención Primaria en Aragón.

Tema 12. Cartera de Servicios de los Equipos de Atención Primaria en Aragón. Aspectos conceptuales y metodológicos de evaluación. Coberturas. Normas Técnicas. Planes personales. Criterios de Inclusión.

Tema 13. Diseño y puesta en marcha de programas sanitarios. Análisis de situación y determinación de prioridades. Fijación de objetivos, actividades y recursos. Evaluación de programas.

Tema 14. La educación para la salud. Intervenciones y métodos. Promoción de salud y prevención de enfermedad en Atención Primaria. Conceptos. Criterios de priorización de programas y actividades. Cribados en Atención Primaria. Factores de riesgo. Estrategias e intervención sobre los factores de riesgo.

Tema 15. La estrategia de Atención Comunitaria en Aragón. La Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud.

Tema 16. La comunicación en salud: técnicas para una comunicación eficaz. La comunicación en salud pública.

Tema 17. Acceso del ciudadano a la Información clínica: La plataforma Salud Informa.

Tema 18. Sistemas de Información y registro en Atención Primaria. Indicadores de actividad. Sistemas de Clasificación de pacientes en Atención Primaria. GMA (Grupos de Morbilidad Ajustados).

Tema 19. Acuerdos de Gestión Clínica en los Equipos de Atención Primaria: Diseño, procedimiento de gestión y evaluación.

Tema 20. Gestión por procesos. Continuidad asistencial y Procesos integrados. Métodos para el diseño, puesta en marcha y evaluación de procesos asistenciales y trayectorias clínicas.

Tema 21. Organización de la formación continuada en Aragón. Gestión del Plan de Formación. Acreditación de actividades formativas. Modelos de Evaluación.

Tema 22. Organización de la formación postgrado en Aragón. Unidades Docentes de Atención Familiar y Comunitaria. Funciones, actividades y procedimiento de evaluación.

Tema 23. Organización de la Investigación en el Sistema de Salud de Aragón. Procedimiento de acceso a convocatorias nacionales e internacionales.

Tema 24. Fuentes de información Biomédica en ciencias de la salud. Estrategia de búsqueda bibliográfica. Instrumentos para la evaluación de estudios y lectura crítica de literatura científica.

Tema 25. Características generales de las vacunas. Prácticas de inmunización. Vacunaciones sistemáticas, no sistemáticas y grupos especiales. Calendario vacunal en Aragón.

